

CanAudit

Nº PROTOCOLO: A025/2020
FECHA: 03/08/2020

- INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO 2019
- CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2019

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de "**Santiago del Teide Gestión S.L.**"

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes del **Santiago del Teide Gestión S.L.** que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, al estado de cambio del Patrimonio Neto pymes y la memoria pymes correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN S.L.**, a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria en la que se indica la situación de exceso de la cifra de acreedores a corto plazo sobre las cuentas a cobrar y efectivo a corto plazo y la de pérdidas continuadas como indicativas de una incertidumbre sobre la capacidad de la Entidad para continuar su actividad. Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas por los Administradores asumiendo que tal actividad continuará ya que, tal y como se indica en la mencionada nota, el accionista

único se ha comprometido a mantener el soporte financiero de la Entidad hasta que recupere su capacidad de generar beneficios.

Llamamos la atención al respecto de los señalado en la Nota 15 de la memoria adjunta en la que se describe la evaluación del impacto y el potencial impacto que sobre la sociedad se deriva como consecuencia del hecho acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio, relativo a la crisis provocada por el COVID-19. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de subvenciones

Considerando la naturaleza pública de la Entidad y que la práctica totalidad de sus actividades están subvencionadas por el Ayuntamiento de Santiago del Teide, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los importes se registran en los epígrafes “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, “Pasivos por impuestos diferidos” y “Otros pasivos financieros” del balance y en los epígrafes “Otros ingresos de explotación” e “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La descripción de los criterios de reconocimiento de subvenciones se encuentra recogidos en la nota 10 de la memoria adjunta.

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de las Resoluciones de concesión y justificación de las subvenciones, a la obtención y verificación de información contable y extracontable relativa a la imputación de gastos directos e indirectos en su caso, la circularización al órgano concedente y revisión de concordancia con importes contabilizados.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales pymes

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en

funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales,

incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.

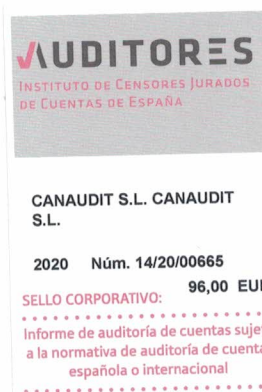
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S1.100)



Pedro Miguel Pasqua Asenjo

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 21.740)

Santa Cruz de Tenerife, a 03 de agosto de 2020



SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S.L.
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(IMPORTES EN EUROS)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.172.913,29	2.186.089,71
I. Inmovilizado intangible		1.982.685,16	2.026.893,49
II. Inmovilizado material		190.085,10	159.053,19
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo		143,03	143,03
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		57.931,42	94.339,01
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		3.037,24	3.037,24
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		50.555,53	86.880,17
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		39.380,28	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores		11.175,25	86.880,17
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo		3.600,00	3.600,00
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		738,65	821,60
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.230.844,71	2.280.428,72
PASIVO	NOTAS MEMORIA	2.019	2018
A) PATRIMONIO NETO		819.508,62	1.032.584,64
A-1) Fondos propios		-783.878,80	-616.999,19
I. Capital		30.000,00	30.000,00
1. Capital escriturado		30.000,00	30.000,00
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		-145.908,43	-145.887,13
1. Reserva de capitalización			
2. Otras reservas		-145.908,43	-145.887,13
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores		-2.493.090,76	-1.926.497,73
VI. Otras aportaciones de socios		1.992.000,00	1.992.000,00
VII. Resultado del ejercicio		-166.879,61	-566.614,33
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambio de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.603.387,42	1.649.583,83
B) PASIVO NO CORRIENTE		533.381,78	548.780,59
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido		533.381,78	548.780,59
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		877.954,31	699.063,49
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		726.777,95	609.152,51
1. Deudas con entidades de crédito		606.777,95	587.216,78
2. Acreedores por arrendamiento financiero			4.401,28
3. Otras deudas a corto plazo		120.000,00	17.534,45
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		151.176,36	89.910,98
1. Proveedores		489,55	983,89
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo			
2. Otros acreedores		150.686,81	88.927,09
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.230.844,71	2.280.428,72

SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(IMPORTES EN EUROS)

	NOTAS MEMORIA	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios		787.551,77	338.425,66
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		-15.714,65	-15.857,17
5. Otros ingresos de explotación		0,00	25.209,75
6. Gastos de personal		-318.573,12	-320.576,84
7. Otros gastos de explotación		-579.172,03	-546.216,54
8. Amortización del inmovilizado		-73.991,00	-66.645,84
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		61.595,22	63.551,62
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-5.120,87	-10.753,10
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-143.424,68	-532.862,46
14. Ingresos financieros		4.437,61	55,06
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		4.437,61	55,06
15. Gastos financieros		-27.892,54	-33.806,93
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-23.454,93	-33.751,87
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-166.879,61	-566.614,33
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		-166.879,61	-566.614,33

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

01- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad **SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L**, a que se refiere la presente memoria se constituyó en el 10 de junio de 2.004, ante el Sr. Notario Don Miguel Millán García, con el número de protocolo 1841, siguiendo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide, en sesión celebrada el día 7 de Mayo del 2.004. La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-36077, Tomo 2669, folio 10 y tiene su domicilio social y fiscal en CL LAJIAL, 8, 38683, SANTIAGO DEL TEIDE, STA.C. TENERIFE. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

Actividad:

La Sociedad tiene como actividad principal:

Gestión de instalaciones deportivas

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art.42 del Código de Comercio y las normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

Así mismo, y siguiendo lo indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Sociedad cumple con el requisito exigido en el art.32.2.b) de la mencionada ley, considerándose por tanto un medio propio del Ayuntamiento de Santiago del Teide.

02- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 31 de Octubre de 2019

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38

del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas por los Administradores asumiendo que tal actividad continuará, ya que si bien, el fondo de maniobra de la Sociedad se sitúa en cifras negativas, es decir, que el pasivo corriente excede su activo corriente en 454.441,58 euros, lo que, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar con sus operaciones, el Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide, se ha comprometido a mantener el soporte financiero de la Entidad.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

4. Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han realizado incluyendo los saldos del ejercicio 2018 para que sea posible realizar la comparación entre ambos ejercicios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyen los siguientes ajustes realizados como consecuencia de errores de ejercicios anteriores detectados en el ejercicio:

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

EPIGRAFE		CONCEPTO	SALDO 2018	AJUSTE	SALDO AJUSTADO
PC	Otros acreedores	Regularización saldos	62.922,72	-8.581,46	88.927,09
		Prorrata IGIC		34.585,83	
PN	Resultados ejercicios anteriores	Regularización saldos	1.919.360,55	8.581,46	-1.926.497,73
		Prorrata IGIC 2017		-15.718,64	
PYG	Otros gastos de explotación	Prorrata IGIC 2018	-527.349,35	-18.867,19	-546.216,54

De haber tenido en cuenta estos errores en el ejercicio 2018, el resultado hubiera sido de 528.879,95 euros de pérdidas.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

03.- APLICACION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO:

El Órgano de Administración propondrá a la Junta General la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto	2019	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-166.879,61	-547.747,14
Total	-166.879,61	-547.747,14

Aplicación:	2019	2018
Reservas Voluntarias	0,00	0,00
Dividendos	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-166.879,61	-547.747,14
Total	-166.879,61	-547.747,14

No existe distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

No existen limitaciones a la distribución de dividendos. Se distribuyen dividendos con cargo a reservas voluntarias.

04- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para presente ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

No existen circunstancias que hacen calificar como indefinida, la vida útil de determinados elementos del inmovilizado intangible.

En el caso de que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos del inmovilizado intangible fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso), se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

Los años de vida útil estimada utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado intangible son los siguientes.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material, solo se incluyen cuando no son recuperables de la Hacienda Pública. Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

El coste de producción se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

En el caso de que, al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos fuese superior al importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso), o que se detectasen factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se reconoce la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

Los años de vida útil estimada utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Construcciones	33 años
Maquinaria	12 años
Utillaje	4 años
Otras Instalaciones	4 años
Mobiliario	10 años
Equipos Procesos Información	4 años
Elementos de Transportes	5 años
Otro Inmovilizado Material	8 años

La dotación a la amortización se hace sobre el 100% del precio de coste.

c) Instrumentos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Recogen activos financieros generados por operaciones comerciales y aquellos otros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados (y no tienen origen comercial), generan cobros de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se valoran por el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles). Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, sin actualizar los flujos de efectivo.

Su valoración posterior se realiza por su coste amortizado, registrándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja que se espera vayan a generar, reconociéndose dicha diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Débitos y partidas a pagar

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

Recogen pasivos financieros generados por operaciones comerciales y aquellos otros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, generan pagos de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles). Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, sin actualizar los flujos de efectivo.

Su valoración posterior se realizará por su coste amortizado, registrándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo, excepto los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo.
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no implica por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en para los activos mantenidos para negociar.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos superiores a un año, añadiendo todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de existencias. En las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se

incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, añadiendo también la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción.

Se ha adoptado el método del precio medio o coste medio ponderado.

En aquellas circunstancias en que el valor neto realizable resulte inferior a los indicados anteriormente, se practican las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio, así como de los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe que hubiera sido previamente reconocido como ingreso, se registra un gasto por corrección de valor por deterioro.

En el caso de ingresos por prestaciones de servicios, son reconocidos al cierre del ejercicio en función del porcentaje de realización del servicio en dicha fecha, considerando que el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad, la probabilidad de recibir los rendimientos económicos derivados de la operación, y que el grado de realización de la transacción y los costes ya incurridos en la prestación pueden valorarse con fiabilidad al cierre del ejercicio.

g) Provisiones y contingencias

La sociedad reconoce como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe fecha de cancelación, y que vengan determinadas por disposición legal, contractual o por obligaciones implícitas o tácitas. Se valoran al cierre de cada ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar dicha provisión.

h) Subvenciones, donaciones y legados:

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

i) Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

j) Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del **inmovilizado material e intangible** y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado.

Análisis del movimiento del INMOVILIZADO INTANGIBLE es el siguiente:

Ejercicio 2019:

Concepto	01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	31/12/2019
COSTE				
Propiedad industrial	315,00			315,00
Derecho de traspaso	2.202.737,31			2.202.737,31
Aplicaciones Informáticas	3.224,95	0,00		3.224,95
Total Coste	2.206.277,26	0,00	0,00	2.206.277,26
Concepto	01/01/2018	Aumentos	Disminuciones	31/12/2019
AMORTIZACIÓN				
Propiedad industrial	-63,52	-31,50		-95,02
Derecho de traspaso	-176.219,00	-44.054,75		-222.073,75
Aplicaciones Informáticas	-3.101,25	-122,09		-3.223,34
Total amortización	-179.383,77	-44.208,34	0,00	-223.592,11
Valor Neto Contable	2.026.893,49			1.982.685,16

Análisis del movimiento del INMOVILIZADO MATERIAL es el siguiente:

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

Ejercicio 2019:

Concepto	01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	31/12/2019
COSTE				
Instalaciones Técnicas	55.038,57	0,00		55.038,57
Maquinaria	95.539,18	0,00		95.539,18
Utilillaje	10.504,97	46.000,00		56.504,97
Otras instalaciones	24.382,24	4.740,98		29.123,22
Mobiliario	41.877,55	6.596,00		48.473,55
Equipos informáticos	14.911,35	2.671,50		17.582,85
Otro inmovilizado material	67.464,06	806,1		68.270,16
Inmovilizado en curso	6.500,00	0,00		6.500,00
Total Coste	316.217,92	60.814,58	0	377.032,50

Concepto	01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	31/12/2019
AMORTIZACIÓN				
Instalaciones Técnicas	-4.237,21	-5.503,85		-9.741,06
Maquinaria	-49.864,35	-9.310,16		-59.174,51
Utilillaje	-7.272,57	-5.816,84		-13.089,41
Otras instalaciones	-4.145,53	-2.857,10		-7.002,63
Mobiliario	-14.300,84	-3.865,16		-18.166,00
Equipos informáticos	-11.180,81	-1.801,15		-12.981,96
Otro inmovilizado material	-66.163,42	-628,41		-66.791,83
Total amortización	-157.164,73	-29.782,67	0	-186.947,40
Valor Neto Contable	159.053,19			190.085,10

Ejercicio 2018:

Concepto	01/01/2018	Aumentos	Disminuciones	31/12/2018
COSTE				
Propiedad industrial	315,00			315,00
Derecho de traspaso	2.202.737,31			2.202.737,31
Aplicaciones Informáticas	3.224,95	0,00		3.224,95
Total Coste	2.206.277,26	0,00	0,00	2.206.277,26

Concepto	43.101,00	Aumentos	Disminuciones	43.465,00
AMORTIZACIÓN				
Propiedad industrial	-32,02	-31,50		-63,52
Derecho de traspaso	-132.164,25	-44.054,75		-176.219,00
Aplicaciones Informáticas	-2.979,16	-122,09		-3.101,25
Total amortización	-135.175,43	-44.208,34	0,00	-179.383,77
Valor Neto Contable	2.071.101,83			2.026.893,49

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

Análisis del movimiento del INMOVILIZADO MATERIAL es el siguiente:

Ejercicio 2018:

Concepto	01/01/2018	Aumentos	Disminuciones	31/12/2018
COSTE				
Instalaciones Técnicas	0,00	55.038,57		55.038,57
Maquinaria	94.138,67	1.400,51		95.539,18
Ustillaje	10.504,97			10.504,97
Otras instalaciones	10.389,60	13.992,64		24.382,24
Mobiliario	36.750,55	5.127,00		41.877,55
Equipos informáticos	12.130,35	2.781,00		14.911,35
Otro inmovilizado material	67.464,06			67.464,06
Inmovilizado en curso	0,00	6.500,00		6.500,00
Total Coste	231.378,20	84.839,72	0,00	316.217,92

Concepto	01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	31/12/2019
AMORTIZACIÓN				
Instalaciones Técnicas	0,00	-4.237,21		-4.237,21
Maquinaria	-40.558,15	-9.306,20		-49.864,35
Ustillaje	-5.343,59	-1.928,98		-7.272,57
Otras instalaciones	-2.969,44	-1.176,09		-4.145,53
Mobiliario	-11.117,51	-3.183,33		-14.300,84
Equipos informáticos	-9.764,58	-1.416,23		-11.180,81
Otro inmovilizado material	-64.973,94	-1.189,48		-66.163,42
Total amortización	-134.727,21	-22.437,52	0,00	-157.164,73
Valor Neto Contable	96.650,99			159.053,19

Otra información sobre Inmovilizado:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado situadas fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existe inmovilizado no afecto a la actividad.
- **La sociedad tiene un proyecto de montar una cafetería en el Complejo Pancraccio Socas, para ello dispone una subvención de capital de 120.000 €, de los cuales tiene, al cierre del ejercicio 2019, en curso 6.500,00 €.**
- No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

- El inmovilizado totalmente amortizado durante el año 2019 es el siguiente:

	2019	2018
Aplicaciones informáticas	2.855,00	2.855,00
Maquinaria	18.813,51	18.710,43
Utilaje	3.391,24	3.288,16
Otras instalaciones	1.649,90	1.546,82
Mobiliario	6.160,75	6.057,67
Equipos informáticos	14.287,40	14.184,32
Otro inmovilizado	66.274,78	66.171,70
	113.432,58	112.814,10

2. Arrendamientos financieros: La Sociedad tiene varios elementos de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero, en concreto: 2 unidades de bicicletas horizontales y 30 unidades de bicicletas de ciclo indoor, adquiridas en julio del 2014; asimismo no tiene otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Los pagos realizados durante el presente ejercicio y el anterior fueron los siguientes:

2.019	2.018
4.401,28	7.190,25

Los pagos a realizar en los próximos ejercicios son:

2.020	2.021
0,00	0.00

06- ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Categorías de activos financieros a Largo Plazo

	Activos financieros a largo plazo			
	Créditos	Derivados	Otros	TOTAL
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar	143,00	143,00	143,00	143,00
Total	143,00	143,00	143,00	143,00

El saldo de instrumentos financieros a largo plazo se corresponde con una fianza entregada a terceros.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

b) Categorías de activos financieros a Corto Plazo

	Activos financieros a corto plazo			
	Créditos	Derivados	Otros	TOTAL
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar	43.049,76	5.099,48	43.049,76	5.099,48
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	738,65	821,60	738,65	821,60
Total	43.788,41	5.921,08	43.788,41	5.921,08

Los saldos con las administraciones públicas se incluyen en la **nota 9. Situación fiscal**

Préstamos y partidas a cobrar:

Concepto	2019	2018
Cientes por Ventas y Prestación de Servicios	<i>39.380,28</i>	0,00
<i>Cientes</i>	<i>1.880,28</i>	<i>0,00</i>
<i>Ayuntamiento Santiago del Teide</i>	<i>37.500,00</i>	<i>60.041,95</i>
<i>Deterioro del valor de créditos por operaciones Comerciales</i>	0,00	-60.041,95
Otros Deudores	69,48	1.499,48
<i>Deudores varios</i>	<i>69,48</i>	<i>0</i>
<i>Anticipos acreedores</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Anticipo remuneraciones</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Inversiones Financieras	3.600,00	3.600,00
<i>Fianzas constituidas</i>	<i>600,00</i>	<i>600,00</i>
<i>Aportaciones</i>	<i>3.000,00</i>	<i>3.000,00</i>
TOTAL	43.049,76	5.099,48

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Concepto	2019	2018
Caja	601,61	621,60
Banco C/C	137,04	200,00
TOTAL	738,65	821,60

La empresa SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

07- PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

a) Categorías de pasivos financieros a Largo Plazo

	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		TOTAL	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Los saldos con las administraciones públicas se incluyen en la **nota 9. Situación fiscal**

b) Categorías de pasivos financieros a Corto Plazo

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar	606.777,95	591.618,06	71.547,02	40.073,95	678.324,97	631.692,01
Total	606.777,95	591.618,06	71.547,02	40.073,95	678.324,97	631.692,01

Los saldos con las administraciones públicas se incluyen en la **nota 9. Situación fiscal**

Deudas con entidades de crédito

Concepto	2019	2018
Póliza de crédito Cajasieta	447.685,27	397.263,32
Póliza de crédito La Caixa	159.092,68	189.953,46
Leasing La Caixa	0,00	4.401,28
Total	606.777,95	591.618,06

Créditos, derivados y otros

Concepto	2019	2018
Proveedores de inmovilizado	0	17.534,45
Proveedores	489,55	983,89
Otros Acreedores	71.057,47	21.555,61
Acreedores Prestación Servicios	54.169,92	21.546,30
Remuneraciones pendientes de pago	16.887,55	9,31
TOTAL	71.547,02	40.073,95

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Por su actividad normal la Sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente,

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de liquidez

La Sociedad procura mantener una ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente. Además, la Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito para posibles necesidades puntuales.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad contrata y concede préstamos y créditos a un tipo de interés fijo para evitar riesgos de fluctuación de efectivo

08- FONDOS PROPIOS

La Sociedad se constituyó con un capital social de 30.000,00 euros, representado por 300 participaciones serie A de 100,00 euros de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones otorgan los mismos derechos, sin restricción alguna, y han quedado totalmente suscritas y desembolsadas en un 100%. Todas las participaciones son propiedad del Ayuntamiento de Santiago del Teide.

La composición y el movimiento de las partidas que forman este epígrafe en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	Ajustes	Saldo Final 31/12/2019
Capital escriturado	30.000,00				30.000,00
Reserva Legal	3.828,40				3.828,40
Reservas Voluntarias	-149.715,53			-21,30	-149.736,83
Aportación de socios	1.992.000,00				1.992.000,00
Resultados negativos ej. anteriores	-1.919.360,55	-547.747,14		-25.983,07	-2.493.090,76
Resultado del Ejercicio	-547.747,14	547.747,14	-166.879,61		-166.879,61
Total	-591.016,12	0,00	-166.879,61	-26.004,37	-783.878,80

Según el art.274 de la ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

09- SITUACIÓN FISCAL

A continuación, se presenta el esquema general de esta nota:

Conciliación del resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios.

	2.019	2.018
Resultado contable	-166.879,61	-547.747,14
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Diferencias permanentes	5.120,87	10.753,10
Diferencias temporarias	0,00	0,00
Compensación de bases negativas de ej. anteriores	0,00	0,00
Base imponible	-161.758,74	-536.994,04

Ejercicios abiertos a inspección:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2.019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2.016 (2.015 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Saldo con las distintas Administraciones Públicas:

A LARGO PLAZO				
Denominación	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Impuesto diferido		533.381,78	0	548.946,20
	0	533.381,78	0	548.946,20
A CORTO PLAZO				
Denominación	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
IGIC	11.109,53	48.540,09	8.370,85	0,00
Retenciones I.R.P.F.	0,00	6.660,13	0,00	6.948,64
Embargos	0,00	120,44	0,00	120,44
Seguridad Social	0,00	24.308,68	0,00	14.477,22
Retenciones y pagos a cuenta	21,24	0,00	9,84	0,00
Devolución Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	11.130,77	79.629,34	8.380,69	21.546,30

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

10- INGRESOS Y GASTOS

10.1. CONSUMO DE MERCADERIAS

El desglose de la cuenta de consumo de mercaderías y de productos terminados es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Compras de mercaderías	0	355,87
Compras de aprovisionamientos	15.714,65	15.413,89
Variación de mercaderías	0,00	87,41
Total	15.714,65	15.857,17

10.2. CARGAS SOCIALES

Este epígrafe está compuesto por las siguientes partidas:

Concepto	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	240.311,02	243.135,48
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad social a cargo de la empresa	78.262,10	77.441,36
Otros gastos del personal	0,00	0,00
Total	318.573,12	320.576,84

10.3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Este epígrafe está compuesto por las siguientes partidas:

Concepto	2019	2018
Arrendamientos y cánones	2.714,34	2.244,00
Reparaciones y conservación	104.967,68	104.483,29
Servicios profesionales independientes	34.650,71	37.702,50
Transportes	7.585,94	11.590,00
Primas de seguros	7.439,33	12.286,66
Servicios bancarios y similares	6.468,00	9.707,64
Publicidad, propaganda y relac. públicas	9.096,17	8.991,00
Suministros	128,01	175,31
Otros servicios	391.416,59	339.127,00
Pérdidas por deterioro de créd. Oper. Comerciales	0	1.041,95
Otras servicios	14.705,26	
Total	579.172,03	527.349,35

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

11- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad en el ejercicio 2019 ha recibido una subvención para inversión por importe de 120.000 euros, mientras que el ejercicio 2018 recibió 90.000 euros.

La subvención del ejercicio 2019 por un importe de 120.000,00 € su finalidad es para montar una cafetería en el complejo deportivo Pancraccio socas. Al cierre del ejercicio al no realizarse dicha inversión, la subvención no se traspasa a Patrimonio neto, permaneciendo en el pasivo corriente, en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo"

Los movimientos de las distintas subvenciones es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS	TRASPASO RESULTADO	SALDO FINAL
13000000 APORTACIONES OFIC CAPITAL	1.515.788,77	0,00	-33.041,06	1.482.747,71
13000008 APORT.OFIC.CAPIT.2013	2.845,23	0,00	-100,62	2.744,61
13000016 SUBVENCIÓN PARA INVERSIÓN 2016	24.757,24	0,00	-5.321,93	19.435,31
13000017 SUBVENCION DE INVERSIONES 2017	42.268,98	0,00	-1.523,45	40.745,53
13000018 SUBVENCION 2018	63.923,62	0,00	-6.209,35	57.714,27
	1.649.583,84	0,00	-46.196,41	1.603.387,43
47900000 IMP.SOBRE BENEFICIOS DIFERIDO	548.780,59	0,00	-15.398,81	533.381,78
	548.780,59	0,00	-15.398,81	533.381,78
TOTAL SUBVENCIONES CAPITAL	2.198.364,43		-61.595,22	2.136.769,21

La totalidad de las subvenciones de capital indicadas en el cuadro anterior, han sido concedidas por el Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide.

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

12- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O EMPRESAS CON LAS QUE SE HAN REALIZADO OPERACIONES:

El Ayuntamiento de Santiago del Teide es el propietario del 100% de las participaciones de la Sociedad

12.2. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

Las operaciones principales realizadas con las partes vinculadas son por servicios para la población del municipio de Santiago del Teide.

	2.019		2.018	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Aportación de socios recibida	0,00	0,00	427.000,00	0,00
Subvenciones Capital	120.000,00	0,00	90.000,00	0,00
Prestación servicios	452.412,00	0,00	15.000,00	0,00
TOTAL	572.412,00	0,00	532.000,00	0,00

12.3. SALDOS PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO:

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio con las partes vinculadas son los siguientes:

	2.019		2.018	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Aportación de socios recibida	0,00	77.000,00	0,00	0,00
Subvenciones Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestación servicios	37.500,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	37.500,00	77.000,00	0,00	0,00

Importes de sueldos, dietas y remuneraciones de la alta dirección y del órgano de Administración

Los importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del Órgano de Administración durante los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018		2018	
	Alta Dirección	Órgano Administración	Alta Dirección	Órgano Administración
Salarios	30.399,88	0,00	29.449,88	0,00
Dietas	0,00	0,00	0,00	0,00
	30.399,88	0,00	29.449,88	0,00

Independencia del Órgano de Administración

Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

13- OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores total:

	2.019	2.018
Personal de limpieza	3	3
Encargado de mantenimiento	1	1
Adjunto dirección	1	1
Recepcionista	3	3
Monitor deportivo	5	5
Coordinador de actividades	0	0
Fisioterapeuta	0	0
Conserje	0	0
Dinamizadora ludoteca	1	1
Auxiliar de mantenimiento	2	2
TOTAL	16	16

TOTAL EMPLEO MEDIO

<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
14,73	14,73

Todos los acuerdos de la empresa figuran en el balance y se ha incorporado información al respecto en esta memoria.

La Sociedad no ha incorporado durante el ejercicio 2.019, ningún sistema, equipo o instalación a su inmovilizado material con el fin de minimizar el impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha incurrido en gastos significativos de esta naturaleza y, por consiguiente, tampoco se han dotado las correspondientes provisiones por riesgos y gastos.

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria de acuerdo con las indicaciones de la 3ª parte del Plan General de Contabilidad regulado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

14- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Se expone a continuación el periodo medio de pago a proveedores expresado en días, del ejercicio actual y el anterior.

	2019	2018
<i>Periodo Medio de Pago</i>	11,76	18,86

15- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

La crisis mundial que estamos padeciendo, originada por el Coronavirus Covid 19, no tiene precedentes y sus repercusiones económicas son difíciles de cuantificar y prever.

Declarado el estado de Alarma, de acuerdo con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo,

MEMORIA 2019 (PYMES) SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L

adoptando medidas de confinamiento de la población en sus casas, con la finalidad de evitar contagios y no saturar nuestro sistema sanitario, supone el cierre de muchas actividades económicas, incluida la nuestra.

La Empresa Santiago del Teide Gestión S.L. ha adoptado medidas inmediatas, en cumplimiento con las instrucciones recibidas por parte del Ayuntamiento de Santiago del Teide, siendo estas las siguientes:

- Cierre de todas nuestras instalaciones deportivas desde el día 13 de marzo de 2020, cierre de nuestra actividad plan de dinamización deportiva municipal
- Establecer un protocolo de servicios mínimos de mantenimiento de dichas instalaciones deportivas para evitar un posible deterioro.
- Al no tener actividad económica de ningún tipo, el personal pasa a Expediente de Regulación de Empleo, excepto el personal de mantenimiento.

En la actualidad estamos evaluando el impacto económico que esta crisis puede ocasionar en nuestra cuenta de resultados, pero su alto grado de incertidumbre y la previsión del periodo de recuperación imposibilitan la confección de un pronóstico cierto.

El Ayuntamiento creará una partida económica con un importe de 200.000,00€ para paliar la falta de ingresos por la crisis del covid-19 y el retraso en las obras de la piscina.

Reabrir el 1 de Julio de 2020, únicamente el Complejo Deportivo Pancraccio Socas con servicios mínimos para ofrecer un servicio de actividad física, deporte y salud a los vecinos, todo ello bajo un estricto protocolo de normas de seguridad e higiene.

El plan de acción de actividad previsto para el ejercicio 2020, e integrado en nuestros presupuestos, está en fase de análisis y de replanteamiento, a la espera de evaluar la progresión económica provocada por esta situación de crisis.

Somos conscientes de que algunas de las acciones previstas, para el ejercicio 2020, serán suspendidas, algunas ejecutadas en menor medida y otra definitivamente canceladas.

De acuerdo a nuestra condición de empresa pública, 100% municipal - Ayuntamiento de Santiago del Teide, nuestro principio de empresa en funcionamiento no se verá alterado por esta grave crisis, asumiendo nuestra corporación la aplicación de medidas económicas, en nuestra actividad, que contrarreste sus efectos. Medidas que actualmente se encuentran en periodo de análisis y evaluación.

Por último, declarar que estos hechos, graves, acaecidos posteriormente al cierre de nuestras Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019 no afectarán al contenido de su memoria ni ocasionará alteraciones en ninguna de sus magnitudes ni en sus estados financieros.